NOTA UOC Nº 289/22

Asunción, 26 de octubre de 2022

Señores:
DIRECT SRL
Pitiantuta Nº 173.
Teléf.: (021) 232.848
Correo Electrónico: administración.direct@id.com.py

De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado de la **Licitación Pública Nacional Nº 06/22 "CONTRTACION DE SERVICIOS PARA LA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA INTEGRADO DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL"- ID. N° 411.983,** con el fin de comunicarle que por **Resolución MTESS N° 1849 /22** de fecha 25/10/202 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, adjudica el presente llamado a la firma; DIRECT SRL

Se adjunta la Resolución correspondiente.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Abg. Julián Patiño
Director de la UOC
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1849 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA 1RA. ETAPA DEL DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA INTEGRADO DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL" - POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID Nº 411.983 - AD REFERÉNDUM.----------

Asunción, 25 de octubre de 2022.

VISTO: el Memorándum DGAF Nº 975/2022 de fecha 21 de octubre de 2022, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en la Secretaría General con Mesa de Entrada S.G. Nº 2403, por el cual se remiten los antecedentes para la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/2022 "Contratación de Servicios para la 1ra. Etapa del Diseño y Desarrollo de Sistema Integrado de Salud y Seguridad Ocupacional" - por Subasta a la Baja Electrónica - ID Nº 411.983 - Ad Referéndum; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución MTESS Nº 1576/2022 de fecha 12 de setiembre de 2022, se autorizó la realización del llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/2022 "Contratación de Servicios para la 1ra Etapa del Diseño y Desarrollo de Sistema Integrado de Salud y Seguridad Ocupacional" - SBE - ID Nº 411.983; y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, el rubro para esta licitación se encuentra vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID N° 411.983.----------

Que, la convocatoria fue difundida en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), con ID Nº 411.983, Licitación Pública Nacional N° 06/2022 "Contratación de Servicios para la 1ra. Etapa del Diseño y Desarrollo de Sistema Integrado de Salud y Seguridad Ocupacional", cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sonia Beatriz Silvera
Encargada de Despacho
Secretaría Gral. - MTESS

Que, en fecha 11 de octubre de 2022 se efectúo la Sesión Pública Virtual de la Subasta y en fecha 12 de octubre de 2022, siendo las 10:00 horas se realizó el Acto de Apertura de la Oferta, contándose con 1 (una) oferta presentada por la firma: DIRECT S.R.L.----------

Que, por Resolución MTESS N° 51/18 de fecha 28 de agosto de 2018, se estableció un Comité Único de Evaluación designado para la calificación de las propuestas presentadas, en el marco de todos los procesos licitatorios a ser llamados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y demás órganos dependientes (SNPP - SINAFOCAL); y sus modificatorias.---

Sonia Beatriz Silvera
Encargada de Despacho
Secretaría Gral. - MTESS

C.I. 1430014

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1849 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA 1RA. ETAPA DEL DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA INTEGRADO DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL" - POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID Nº 411.983 - AD REFERÉNDUM.----------

Asunción, 25 de octubre de 2022.

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: "POR TOTAL", según se desprende del Reporte General de la Convocatoria en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).----------

Que, el Comité de Evaluación en su Informe de Evaluación, efectuó la siguiente recomendación: *«... ADJUDICAR a la firma oferente DIRECT S.R.L. con RUC. N° 80038589-6 por un Monto Total de Gs. 1.200.000.000.-(Guaraníes Mil Doscientos Millones), siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación" en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA INTEGRADO DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL" - ID N° 411.983, considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, a las Adendas Publicadas, posee la capacidad técnica, económica y legal para la ejecución del contrato y presenta el precio más bajo...»* (Sic).----------

Que, el Artículo 28 "Adjudicación" de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", dispone cuanto sigue: "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas (...) La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación...*".----------

Que, la Dirección General de Asesoría Jurídica ha emitido el Dictamen DGAJ N° 908/2022 de fecha 21 de octubre de 2022, mediante el cual concluye que: *«... se considera que formalmente se dio cumplimiento a las etapas previstas legalmente para procesos de compras públicas de esta naturaleza, y en consecuencia, resulta viable poner a consideración de la Máxima Autoridad Institucional la recomendación del Comité de Evaluación sobre la ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N°06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA 1RA. ETAPA DE DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Jessica Beatriz Silvera
Encargada de Despacho
Secretaría Gral. MTESS

Jessica Beatriz Silvera
Encargada de Despacho
Secretaría Gral. - MTESS

CIC. ALUPO
ADMINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 1849 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2022 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA 1RA. ETAPA DEL DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMA INTEGRADO DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL" - POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA - ID Nº 411.983 - AD REFERÉNDUM.----------

Asunción, 25 de octubre de 2022.

INTEGRADO DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL - ID Nº 411.983..."» (Sic).----------

Que, por Resolución MTESS N° 79/2018 de fecha 31 de agosto de 2018, se reafirmó la facultad exclusiva y excluyente de la Ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, como Máxima Autoridad Institucional, para la aprobación del Programa Anual de Contrataciones y de todos los documentos relativos a los procesos licitatorios de la Cartera a su cargo, así como de los órganos dependientes de la misma.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado de Licitación Pública Nacional Nº 06/2022 "Contratación de Servicios para la 1ra. Etapa de Diseño y Desarrollo del Sistema Integrado de Salud y Seguridad Ocupacional" - por Subasta a la Baja Electrónica - ID Nº 411.983, a la firma oferente DIRECT S.R.L., con RUC N° 80038589-6, conforme al detalle del Anexo Nº 2 - Cuadro de Adjudicación del llamado, del Informe de Evaluación, por un monto total de Gs. 1.200.000.000 (Guaraníes mil doscientos millones), considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, posee la capacidad técnica, económica y legal para la ejecución del contrato y presenta el precio más bajo.----------

Art. 2º **AUTORIZAR** a la Dirección Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso licitatorio de referencia a la firma adjudicada y realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Sonia Beatriz Silvera
Encargada de Despacho
Secretaría Gral. - MTESS

Sonia Beatriz Silvera
Encargada de Despacho
Secretaría Gral. - MTESS

C.I. Nº 1430034

Carla Bacigalupo
Ministra

Zimbra: **uoc@mt**

REMITIR NOTIFICACION

De : UOC Dpto. Dpto <uoc@mtess.gov.py>
Asunto : REMITIR NOTIFICACION
Para : administracion direct <administracion.direct@id.com.py>

mié, 26 de oct de 2
1 ficheros

BUENOS DIAS:
POR ESTE MEDIO REMITIMOS NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN FAVOR ACUSAR RECIBO AL PRESENTE CORREO, MUCHAS GRACIAS.!!
Saludos Cordiales
Atte

NOTA UOC Nº 289001.pdf
2 MB